

Información sobre ARAS

EL "Aged Rights Advocacy Service" (ARAS - Servicio de Representación de los Derechos de las Personas de Edad) ofrece un servicio gratuito, confidencial e independiente.

Los representantes de ARAS pueden también visitar a grupos comunitarios en toda Australia del Sur. Si desea que uno de nuestros representantes visite a su grupo, sírvase ponerse en contacto con nosotros durante horario de oficinas.

El panfleto de ARAS está disponible en varios idiomas, incluso en braille. Si es necesario podemos organizar el servicio de un intérprete.

El objetivo de ARAS es proveer un servicio de calidad. Cualquier comentario o queja respecto a nuestro servicio será bien recibido. Si no está conforme con el servicio que brindamos, le rogamos que nos lo haga saber y haremos todo lo posible para tener para rectificar el problema.

ARAS

SPANISH

Aged Rights Advocacy Service Inc.



**16 Hutt Street
Adelaide SA 5000
PO Box 7234
Hutt Street SA 5000
Fax (08) 8232 1794
aras@agedrights.asn.au**

**(08) 8232 5377
1800 700 600**

(Llamada gratuita sólo desde zona rural)

Subvencionado por el Ministerio de Salud y de la Tercera Edad, el Programa de Cuidado Comunitario y Domiciliario, Cuidado Comunitario y para la Tercera Edad y el Ministerio de Servicios Humanos

En defensa de los derechos de las personas de edad



**Aged Rights
Advocacy Service Inc.**

¿Qué le podemos brindar?

- Información sobre sus derechos y sobre sus responsabilidades
- Apoyo para ayudarlo a resolver sus problemas o para representarlo
- Estrategias para ayudarlo a protegerse a sí mismo
- Promoción de los derechos de las personas de edad
- Sesiones de información y educativas
- Ayuda con las políticas que aseguren sus derechos.

¿A quién podemos ayudar?

A las personas de edad o a sus representantes que estén:

- recibiendo servicios basados en la comunidad
- viviendo en una residencia de ancianos
- en peligro de ser abusados o que estén siendo abusados por familiares y/o amigos.

Podemos organizar una visita a su domicilio o arreglar una cita en nuestras oficinas.

¿Cuáles son sus derechos?

Usted tiene derecho a:

- mantener su independencia
- que lo traten con dignidad y respeto
- vivir sin que lo exploten, lo abusen o lo tengan descuidado
- estar y a sentirse seguro
- que le brinden información
- tener privacidad personal
- tomar decisiones y hacer su propia elección
- presentar una queja
- ser consultado
- hacer participar a un representante para que lo apoye o hable en nombre suyo
- tener acceso y control de su propio dinero.

